

Plan 202 Maestro-Esp.Lengua Extranjera

Asignatura 18844 ORIENTACION ESCOLAR

Grupo 1

Presentación

La Orientación Escolar en el marco de la LOGSE. Enfoques actuales y áreas del proceso orientador. Agentes orientadores. El profesor tutor. La orientación familiar. El diagnóstico pedagógico. El fracaso escolar: prevención y causas. El seguimiento de los alumnos con desajustes personales y escolares.

Programa Básico

Aprobado en Consejo de Departamento 9 septiembre 2005

OBJETIVOS:

La materia de Orientación Escolar pretende que los futuros maestros de la especialidad de E.E., consigan:

- Situar e integrar los procesos de orientación y tutoría en el quehacer educativo diario.
- Conocer el cometido que la Reforma Educativa asigna a la Orientación y a la Acción Tutorial.
- Organizar y planificar programas de Orientación psicopedagógica y de acción Tutorial.
- Adquirir un vocabulario básico que permita al alumno moverse en el campo de la Orientación Psicopedagógica.
- Interpretar informes elaborados por los EOEPs y diseñar las correspondientes Adaptaciones Curriculares Individuales.

BLOQUES TEMÁTICOS:

1. La Educación Especial en el Sistema Educativo Español. Origen y desarrollo.
2. La orientación psicopedagógica en los centros de educación Infantil y Primaria.
3. Niveles organizativos de la Orientación Psicopedagógica y campos de actuación
4. El diagnóstico psicopedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. La figura del profesor de apoyo y la organización de su trabajo en los centros de integración.

EVALUACIÓN:

- Examen escrito.
- Trabajo práctico.
- Recensión de 2 libros a elegir entre los propuestos en la bibliografía

Objetivos

PROPÓSITOS Y PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO:

Los propósitos o intenciones de la enseñanza de esta materia incluyen que los alumnos:

- Sitúen la Orientación dentro de las Ciencias de la Educación desde una perspectiva histórica.
 - Conozcan el contenido que la reforma asigna a la Orientación y a la Acción Tutorial.
 - Integren los procesos de Orientación y Tutoría en el Centro y en el quehacer educativo diario del Profesor/a, Tutor/a, a partir del P.E.C, P.C.C Y P.A., como tarea conjunta a desarrollar cooperativamente por todos los miembros del Departamento de Orientación.
 - Precisen el significado del "ser", del tutor/a y analicen las cualidades y funciones inherentes a su persona.
 - Conozcan y apliquen las distintas técnicas de Acción Tutorial desde una dimensión personal, escolar y familiar.
 - Conozcan los distintos Servicios de Observación externos al Centro.
 - Se inicien en la planificación de Programas de Observación y Tutoría aplicados la Centro y al Aula.
 - Interpreten los Informes Psicopedagógicos de los ACNEE, elaborados por los Equipos de Sector.
 - Diseñen, apliquen y evalúen con el Profesor de Apoyo las Observación Curriculares Individuales y grupales.
- Aprendan a trabajar e investigar en equipo.
 Aprendan a elaborar pruebas específicas del campo de la Observación: registros de observación, cuestionarios, etc.
 - Adquieran un vocabulario básico que permita al alumno moverse en el campo de la Orientación Educativa.

Es responsabilidad del docente crear un marco de enseñanza en el que tales propósitos puedan ser razonablemente alcanzados. En tal sentido se plantean los principios de procedimiento que guiarán la actuación docente:

- Se fomentarán la elaboración y maduración de las ideas de los alumnos de manera que generen un pensamiento crítico propio y fundamentado.
- El papel del profesor sin excluir su toma de posición respecto a las cuestiones a tratar, se centrará en plantear discusiones, cuestionar posicionamientos, promover la reflexión permanente de los alumnos.
- La discusión y el debate serán la estrategia metodológica fundamental, aunque pueda y deba ser complementada con otras.
- Se trabajará con informaciones y fuentes diversas para favorecer la creación de un pensamiento propio en los alumnos y se estimulará el acceso a documentos originales siempre que sea posible.
- El profesor tendrá especial cuidado en evitar que sus concepciones y perspectivas puedan imponerse a las de los alumnos. Para estos, debe estar claro que no tienen por qué aceptarlas y que su valor, en cualquier caso, estará en los argumentos que las justifican y nunca en los criterios de autoridad.
- El sentido de la enseñanza consistirá en fomentar y propiciar la reflexión y la comprensión de los problemas tratados mucho más que en "resolverlos". Las destrezas técnicas serán fruto de la comprensión pero no pueden ser unos objetivos en sí mismas.

ACTITUDES A DESARROLLAR CON LA ORIENTACIÓN ESCOLAR:

Es mi intención como profesor responsable de esta materia, que los alumnos y alumnas adquieran las siguientes actitudes como futuros profesionales de la enseñanza:

- Actitud positiva hacia la orientación como asesoramiento a los alumnos como parte para el desempeño de la función docente.
- Utilización de la orientación escolar como mecanismo óptimo de cara a favorecer el rendimiento de los alumnos.
- Uso del asesoramiento como proceso de innovación educativa.
- Manejo y trabajo en grupo como herramienta que favorezca la reflexión sobre la práctica docente.
- Actitud crítica (espíritu crítico) , desde la orientación y como futuros docentes, debemos de enseñar a nuestros alumnos el uso de las dinámicas de grupo.
- Actitud abierta a la globalización, ya que la orientación sirve como escaparate al desarrollo global del individuo y como parte de la actitud tolerante hacia los demás.

Programa de Teoría

CONTENIDOS Y BLOQUES TEMÁTICOS: CONTENIDOS TEMÁTICOS:

TEMA 1. LA IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA DEL SIGLO XXI.

0. Introducción.

1.Desarrollo Histórico, panorama actual y perspectivas de futuro de la Orientación educativa.

- 1.1.Antecedentes de la Orientación educativa.
- 1.2.El nacimiento y desarrollo de la Orientación Educativa a lo largo del siglo XX.
- 1.3.La Orientación Educativa en Europa y en España.

2.Concepción moderna de la Orientación Educativa.

3.El papel del Orientador ante los retos de la Escuela del siglo XXI.

4.Propuesta de mejora de la Orientación en España.

TEMA 2. CONCEPTOS Y CUESTIONES BÁSICAS DE LA ACCIÓN TUTORIAL EDUCATIVA.

0.Introducción.

1.Aproximación a la función del Tutor.

2.La Tutoría en las Instituciones educativas.

- 2.1. Indicadores educativos de la calidad tutorial.
- 2.2. Tutoría y orientación educativa.
- 2.3. Profundización de la acción tutorial.

3.Ejes de la implantación tutorial.

3.1. La red tutorial.

4.Anexos.

4.1.Cuestiones claves para clarificar conceptos y situaciones tutoriales.

4.2. Técnicas de actividad tutorial.

TEMA 3. TUTORÍA, DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN Y EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA.

1.La tutoría.

2.Departamento de Orientación.

3.Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

Nota: Toda la documentación que hace referencia a los temas de teoría, será depositada por el profesor en el servicio de reprografía del Campus para que cada alumno la adquiera, y que sirve para la preparación del examen final de la

materia, junto a las cuestiones de tipo práctico que se realizarán en las horas prácticas de clase.

Programa Práctico

- La elaboración de un mapa conceptual en grupo del capítulo XV de Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo. Pp225-232.
- Realización de un plan de acción tutorial. Fecha de entrega el último día de clase.
- Lectura de tres libros referentes a los temas propuestos, dichas lecturas deberán ser defendidas y expuestas ante el profesor en horario.

Evaluación

EVALUACIÓN.

La evaluación tendrá un carácter continuo y cualitativo, (a pesar de todo, es obvio, que al final será cuantitativa en función de lo requerido por la Universidad), que tenga por referente las metas que nos hemos propuesto conseguir desde el punto de vista educativo, especificados en los propósitos y principios de procedimiento.

Las actividades de la asignatura serán de varios tipos dependiendo del contenido a desarrollar:

- TEÓRICAS: Estas actividades consistirán en la presentación y análisis de los temas recogidos en la descripción de los contenidos conceptuales.
- DEBATES, ANÁLISIS DE RECURSOS, MEDIOS O DOCUMENTOS: Las actividades de debate, análisis y estudio de las posibilidades éticas de los recursos y los métodos que propician, será un elemento fundamental del desarrollo teórico práctico de la asignatura.
- PRÁCTICAS: Las actividades se explicarán en clase y se desarrollarán en la misma.

Las actividades se concretarán en los siguientes ejercicios:

1. La elaboración de un mapa conceptual en grupo del capítulo XV de Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo. Pp225-232.
2. Realización de un plan de acción tutorial. Fecha de entrega el último día de clase.
3. Lectura de tres libros referentes a los temas propuestos, dichas lecturas deberán ser defendidas y expuestas ante el profesor.
4. Examen final para todo el alumnado.

Nota: Las anteriores actividades serán obligatorias y entregadas al profesor dentro del plazo y forma que éste considere y comunique al grupo clase, para ser evaluadas. La entrega fuera de tiempo y forma, se considerará un aspecto negativo de evaluación, y por lo tanto incide directamente en la calificación final de la materia, pudiendo incluso suponer la obtención negativa de dicha calificación final.

Bibliografía

5. BIBLIOGRAFÍA:

- ALVAREZ, M. Y FERNANDEZ, M. (1987). Programa de orientación de estudios y vocacional al término de la escolaridad obligatoria. Barcelona. PPU.
- ALVAREZ, V.(1991). Tengo que decidirme. Sevilla. Alfar.
- BISQUERRA, R y OTROS.(1991). Programa de orientación profesional autoaplicado. Barcelona. Generalidad de Cataluña.
- BISQUERRA ALZINA, R. (1998). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona. Praxis.
- DE LA TORRE, M. C. (1981). Técnicas de estudio. Madrid. Anaya.
- GARCÍA, J. N. CANTÓN, I y GARCÍA, M. (1990). Como intervenir en la escuela. Guía para profesores. Madrid. Visor.
- GONSÁLBEZ CELDRÁN, A. (1979). Técnicas para el tratamiento psicopedagógico. Madrid. Cincel.
- HERNÁNDEZ, F. (1989). Aprendiendo a aprender. Murcia. Grupo distribuidor editorial.
- MEC (1992). Orientación y Tutoría en primaria. Madrid. MEC.
- MEC (1989). Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo. Madrid. MEC.
- MONEREO, C. (1990). Enseñar a aprender y a pensar en la Escuela. Madrid. Narcea.
- PELLETIER, D y BUJOLD, R. (1984). Pour une approche éducative en orientation. Quebec, Canadá. Gaetan Morin Editeur.
- REPETO TALAVERA, E. (1976). Orientación Escolar, Personal y Profesional. Madrid. UNED.
- ROGERS, C. (1972). Psicoterapia centrada en el cliente. Buenos Aires. Paidós.
- SALVADOR, A y PEIRÓ, J. M. (1986). La madurez vocacional. Madrid. Alhambra.
- SERRANOS GRACIA, G y OLIVAS BRAVO, A (1989). Acción Tutorial en Grupo. (Plan básico de actuación de Tutores). Madrid. Escuela Española.
- TYLER, L. E. (1972). La función del orientador. México. Trillas.